

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mencionados documentos.

Madrid, 3 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración D. Alberto Lucas Romaní.—27.195.

TUBOS Y HIERROS INDUSTRIALES, S. A.

El Consejo de Administración de la sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, en primera convocatoria para el próximo día 21 de junio de 2007, a las once horas treinta minutos, en el domicilio social, en Madrid, calle Alonso Cano, 23, para tratar de los siguientes asuntos:

El orden del día de la reunión será el siguiente:

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales relativas al ejercicio 2006.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la aplicación del resultado.

Tercero.—Censura de la gestión social.

Cuarto.—Nombramiento y/o renovación de los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Marcha de la sociedad en el año 2007.

Sexto.—Nombramiento o Renovación de Auditor de cuentas para el ejercicio 2007.

Séptimo.—Varios, ruegos y preguntas.

Octavo.—Aprobación del acta.

Se comunica a los señores accionistas que tienen derecho hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, a solicitar a los administradores, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes.

A partir de la convocatoria de la Junta, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

En Madrid, 4 de mayo de 2007.—La Secretaria, Olga Guidotti Simón.—28.446.

TURZA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Balance de liquidación

En Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada con carácter universal el día 27 de abril de 2007, a las doce horas, se ha acordado, por unanimidad, proceder a la disolución y liquidación de la Sociedad Turza, Sociedad Anónima, en el mismo acto a partir del siguiente Balance debidamente aprobado por los señores accionistas.

	Euros
Activo:	
Inmovilizado Inmaterial	16.912,80
Inmovilizado Material	188.842,98
Deudores	8.501,02
Tesorería	623.490,59
Total activo	837.747,39
Pasivo:	
Capital social	453.755,00
Reservas Patrimoniales	392.853,28
Pérdidas y ganancias 2007	(8.860,89)
Total pasivo	837.747,39

Logroño, 27 de abril de 2007.—Liquidador, José Javier Quemada Ruiz de la Torre.—26.988.

UNIFORMES MADRID, S. A.

Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 14 de los estatutos sociales de la Sociedad y de conformidad con lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de «Uniformes Madrid, Sociedad Anónima», que se celebrará en primera convocatoria el día 18 de junio de 2007 a las doce horas, o en su caso, en segunda convocatoria al día siguiente a la misma hora y lugar. La Junta se celebrará en las oficinas de la sociedad, en la Calle Montero n.º 19 de Madrid, con objeto de deliberar y resolver sobre los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso de la Memoria, el Balance y la Cuenta de Resultados correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2006, así como de la gestión de la Dirección y del Órgano de Administración.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2006.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria.

Podrán asistir a la Junta General todos los señores accionistas que acrediten su condición de tales. El derecho de asistencia es delegable, por escrito, en otro accionista cumpliendo las disposiciones legales aplicables. Las representaciones, incluidas las que se hagan a favor de cualquiera de los miembros del Órgano de Administración, contendrán las instrucciones sobre el sentido del voto, entendiéndose que, de no impartirse éstas, el representante votará a favor de las propuestas de acuerdos de los Administradores.

Madrid, 4 de mayo de 2007.—El Administrador, don Antonio de Arriba Flecha.—27.762.

UNIÓN EMPRESARIAL DEL BAJO GUADALENTÍN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta general ordinaria 2007

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Unión Empresarial del Bajo Guadalentín, Sociedad Anónima», en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y de conformidad con la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el jueves 21 de junio de 2007, a las 19:00 horas, en el hotel Playa Grande (La Meseguera), en el Puerto de Mazarrón, para tratar los asuntos del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, aplicación de resultado, e informes del ejercicio 2006.

Segundo.—Aprobación de la Gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Informes de gerencia y proyectos en curso.

Cuarto.—Propuesta y en su caso, aprobación de una ampliación de capital y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

A partir de esta convocatoria, y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 112, 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, los señores accionistas podrán solicitar de los Administradores las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día;

así mismo cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, el texto íntegro de la propuesta de ampliación de capital y la modificación estatutaria subsiguiente, y los informes preceptivos, teniendo derecho a examinar en el domicilio social, y a que se les entreguen o se les envíen gratuitamente, dichos documentos e informes.

Totana, 2 de mayo de 2007.—Francisco Martínez Azor y Azor, Secretario del Consejo de Administración.—26.940.

URBALANE, S. A.

Convocatoria de Junta general de accionistas

Por la presente, al amparo del artículo 13 de los Estatutos sociales, se convoca Junta general de accionistas de «Urbalane, Sociedad Anónima» que se celebrará el próximo día 15 de junio de 2007, en el domicilio sito en Berja (Almería), calle Manuel Salmerón, número 23, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y a las 10:30 horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales correspondientes a los ejercicios 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005 y 2006.

Segundo.—Cese y nombramiento de nuevo Administrador único.

Tercero.—Cambio del domicilio social, y consiguiente modificación del artículo 4.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

A partir de esta convocatoria cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Almería, 2 de mayo de 2007.—El Administrador, Faibán Redondo Vargas.—27.809.

URUBAMBA, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, Paseo de la Castellana n.º 91, 14-C, 28046 Madrid, el lunes 18 de junio de 2007 a las doce horas en primera convocatoria y el martes 19 de junio en segunda, a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Resultados e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio de 2006 y aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Autorización para afianzamiento.

Cuarto.—Ampliación del capital en 627.143,5 euros.

Quinto.—Apoderamientos y facultades.

Sexto.—Redacción y aprobación del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de obtener de la Sociedad los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta en cumplimiento de lo establecido en el artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 10 de mayo de 2007.—El Consejero Secretario, Javier Mata Vázquez.—30.029.

VALDELOBOS, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 224 de la Ley de Sociedades Anónimas, la Junta general extraordinaria de accionistas de la sociedad, celebrada en su

domicilio social el día 15 de marzo de 2007, se acordó entre los otros asuntos, transformar la sociedad en una sociedad de responsabilidad limitada, y la consiguiente modificación de los Estatutos sociales.

Teruel, 25 de abril de 2007.—Secretario del Consejo de Administración, Manuel Gómez Palmeiro.—27.030.

y 3.^a 14-5-2007

VALORES MOBILIARIOS DEL EBRO, SICAV, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 18 de junio de 2007, a las once horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 19, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2006.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Modificación del artículo 7 de los Estatutos sociales para adaptarlo a la nueva redacción incluida por la Comisión Nacional del Mercado de Valores en el modelo normalizado de Estatutos Sociales de SICAV.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Octavo.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Noveno.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercerlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 16 de marzo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración Grupo Ibero, Sociedad Limitada, representante Alfonso Solans Solans.—27.881.

VEHÍCULOS INDUSTRIALES DEL SUR, S. A.

Junta general ordinaria

El Administrador Único de «Vehículos Industriales del Sur, Sociedad Anónima», convoca a los socios de ésta a Junta general de accionistas que con carácter ordinario se celebrará en el domicilio del Notario don Aurelio Nuño Vicente, sito en Granada, Carrera de la Virgen, 8 y 10, 3.º A, el próximo día 20 de junio de 2007, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o a la misma hora y lugar del día siguiente, en segunda convocatoria, si procediere, con sujeción al siguiente

Orden del día

Primero.—Acuerdo sobre aprobación de las cuentas anuales y memoria correspondiente al ejercicio 2006, y propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la ampliación del capital social en la cantidad de 480.832,00 euros, emitiendo 3.200 nuevas acciones de 150,26 euros de valor nominal cada una de ellas, equivalentes a ocho acciones nuevas por cada una acción previamente emitidas, a la par y con un desembolso del 100 por 100 y consecuentemente modificación del artículo 8.º de los Estatutos Sociales. Las acciones anteriormente emitidas se encuentran íntegramente desembolsadas.

Tercero.—Delegación de facultades para la elevación a instrumento público, formalización, desarrollo, subsanación y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta general de accionistas.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 144.1 y 212.º de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento de los accionistas el derecho a obtener de la sociedad, de forma gratuita e inmediata, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y el informe del Administrador sobre modificaciones estatutarias propuestas.

Asistencia de Notario: Se pone en conocimiento de los accionistas que el Administrador Único ha acordado la presencia de un Notario para que asista a esta Junta general de accionistas y levante acta notarial de la misma, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 114.º del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y disposiciones concordantes.

Albolote, 7 de mayo de 2007.—El Administrador Único, Juan Francisco Martín Mota.—28.376.

VICENTE CALABUIG E HIJOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria de accionistas

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social sito en Alboraya, Partida de Vera, 45 (hoy Novelista Blasco Ibáñez, 4), el día 15 de junio del presente año, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 16 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, que comprenden al Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y la Memoria, y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador único realizada durante el ejercicio de 2006.

Tercero.—Delegación de facultades para el cumplimiento de los acuerdos.

Cuarto.—Aprobación del Acta de la Junta, por cualquiera de los medios permitidos legalmente.

Se hace constar del derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, a partir de esa convocatoria, los documentos e informe que serán sometidos a aprobación por la Junta, y a obtenerlos de forma inmediata y gratuita.

Alboraya (Valencia), 10 de mayo de 2007.—El Administrador único, José Calabuig González.—30.116.

VIRGINIA SPORT, SOCIEDAD ANÓNIMA

Auto de insolvencia

D. Eduardo Lazuen Alcón, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social núm. 6 de Granada.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución número 97/2005, dimanante de Autos números 230/2005 y 232/2005, en materia de ejecución, a instancias de Francisco Martín Rodríguez y María Pilar Jiménez Tejero, contra «Virginia Sport, Sociedad Anónima», se ha

dictado con fecha 24 de abril de 2007 Auto por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia total por importe de 51.380,59 euros como principal, más 8.734,59 euros como intereses y costas que se calculan provisionalmente, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L. expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 24 de abril de 2007.—El Secretario Judicial.—27.059.

VIROLAI E.M., S. A.

Por medio de la presente se convoca a los señores accionistas de esta compañía a la Junta general de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 16 de junio de 2007, a las once horas, en el domicilio social, calle Ceuta, sin número, de Barcelona, y el 18 de junio, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria con el continuado.

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Auditor.

Segundo.—Ratificación de los acuerdos adoptados por la anterior Junta de accionistas de 23 de febrero de 2007 relativos al sistema de administración social o en su caso nombramiento de dos Administradores mancomunados o de un Consejo de Administración formado por cuatro miembros.

Tercero.—Modificación de Estatutos para su adaptación al sistema de administración determinado por la Junta en su caso.

Cuarto.—Cese de Administradores y nombramiento de Consejeros en su caso.

Quinto.—Distribución de dividendos con cargo a reservas anteriores al concierto.

Sexto.—Retribución del órgano de administración.

Séptimo.—Informe contratos de arrendamiento.

Octavo.—Informe de gestión.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, del acta de la Junta.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que tienen a su disposición en el domicilio social la documentación informes y propuestas de modificación de Estatutos que serán sometidos a consideración de la Junta pudiendo examinarla en las oficinas de la sociedad o solicitar su envío o remisión gratuita.

Barcelona, 4 de mayo de 2007.—Los Administradores mancomunados, Josep M.ª Balarin, Salvador Camps.—30.094.

VIÑA OLABARRI, S. A.

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de Viña Olabarrí, S.A., convoca a Junta General de Accionistas, en primera convocatoria para el día 19 de junio de 2007, a las once horas, en el domicilio social, sito en Haro (La Rioja), carretera de Anguciana, s/n, y, en segunda convocatoria, al día siguiente, 20 de junio de 2007, a las once horas, en el mismo lugar, si procediere, para deliberar y adoptar los acuerdos sobre los asuntos que constan en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado y gestión social, referidos al ejercicio 2006.

Segundo.—Reelección de Auditores de Cuentas.

Tercero.—Delegación de facultades para la elevación a público de los acuerdos adoptados y depósito de las cuentas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta, o en su caso, nombramiento de interventores.

Cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social o pedir la entrega o envío gratuito de los documen-